POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

CARNS B tiene como objetivo principal proporcionar a nuestros clientes productos cárnicos seguros en los que poder confiar, que den cumplimiento a sus requisitos en materia de seguridad alimentaria a la vez que satisfagan plenamente las expectativas del cliente, plazos acordados y eliminando las actividades que aporten un riesgo de seguridad e higiene alimentaria, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios existentes.

El objetivo de esta Política es la consolidación de esta realidad, mejorando continuamente el desempeño, reforzando la confianza de nuestros clientes y poniendo medidas para la prevención de la contaminación. La satisfacción de nuestros clientes es la nuestra.

Para ello, La Dirección se compromete al cumplimiento de los requisitos aplicando la norma de referencia **IFS (International Food Estándar) v.6.**

CARNS B pretende potenciar la participación de todos y la eliminación de actividades que aporten un riesgo en nuestro producto mejorando la calidad de éste a través de seguridad, calidad, legalidad y producción segura.

De acuerdo con esta Política establecemos unos Objetivos a todos los niveles, además de realizar un seguimiento del grado de cumplimiento de todos los parámetros de proceso establecidos de forma que podamos medir nuestra mejora continua.

La Dirección de **CARNS B** revisa periódicamente el sistema de gestión, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua. En esta revisión se evalúan las oportunidades de mejora del sistema, productos y de los procesos, y se detectan las necesidades de efectuar cambios en el Sistema de Gestión, incluyendo la Política y los Objetivos.

La Dirección de **CARNS B** reconoce que para el cumplimiento de los objetivos y requerimientos del sistema de gestión es esencial la plena participación de todos los colaboradores de la empresa, uniendo a su empeño permanente en mejorar su trabajo individual, el trabajo en equipo y el compromiso total con los objetivos generales de nuestra empresa y el respeto al medioambiente.

También esperamos de nuestros proveedores que compartan la obligación de mantener unas Correctas Prácticas de Producción y Transporte.

La Dirección, coherente con la responsabilidad asumida, proporciona los recursos necesarios para el cumplimiento de esta política, incluyendo la distribución de toda la documentación necesaria a las personas implicadas: empleados, proveedores, clientes y autoridades.

Barcelona, a 22 de diciembre de 2015

La Dirección